



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

FECHA: 28-06-2022

ESTADO: Acta aprobada el 12 01 2023

Asistentes:

Presidenta	Susana Lázaro Visa
Responsables/Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Posgrado	Ignacio Haya Salmón Ana Castro Zubizarreta Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Presidencia de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones	Paula Renés Arellano Elena Briones Pérez Iñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Julia Williams Camus
Egresada	Andrea Fernández García

I. Orden del día

1. Ratificación, si procede, de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Educación modificados para adaptarse al nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.
2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro (CCC) derivadas del nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.

II. Desarrollo de la sesión

El 28 de junio de 2022 se celebra a las trece horas y treinta minutos la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, excusa la asistencia de: Carmen Pañeda y María Sañudo.

En este sentido, ante la ausencia de la Secretaria de la Comisión, la Vicedecana solicita el consentimiento de la misma para actuar como tal; la Comisión se muestra de acuerdo.

Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Ratificación, si procede, de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Educación con las modificaciones derivadas del nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.

La Presidenta cede la palabra a la Vicedecana de Calidad para presentar los borradores de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad, modificados para adaptarse al nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC, y aprobados previamente en primera instancia por cada una de ellas.

Se aprueban por asentimiento los borradores de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Educación.

2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro (CCC) derivadas del nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.

La Vicedecana de Calidad explica el borrador preliminar enviado.

Se aprueba por asentimiento las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Educación modificados para adaptarse al nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.
2. Aprobación de modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro derivadas del nuevo P2-1-1 del MGP-SGIC de la UC.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA (en funciones)

Dña. Susana Lázaro Visa

Dña. Mª del Carmen Moral del Hoyo

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.